



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 200, relativa a criterios para reducir el número de pacientes en lista de espera, la congestión de las especialidades del Hospital de Laredo y del Centro de Salud Cotoilino II, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0200]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 200, relativa a criterios para reducir el número de pacientes en lista de espera, la descongestión de las especialidades del Hospital de Laredo y del centro de salud Cotoilino II, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.ª Alodia Blanco por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, al tomar posesión de su cargo la Consejera de Sanidad se marcó dos objetivos prioritarios. El primero de todos conocidos, concluir las obras de Valdecilla con financiación íntegra del estado; el segundo reducir las listas de espera.

Qué decir que el primero de los objetivos no se ha cumplido y es de cumplimiento imposible, toda vez que la Consejera ha decidido junto con el resto del equipo de gobierno del Partido Popular suscribir un convenio de colaboración público privada para financiar las obras de Valdecilla, pagadas eso sí, íntegramente por las arcas del Gobierno Regional.

Aquella reivindicación justa de que las obras fueran financiadas por el estado pasó a la historia. Y mediante esta interpelación lo que intentamos precisamente es averiguar qué ha sucedido con el segundo de esos objetivos que se marcó la Consejera porque queremos saber cómo ha podido fracasar en la reducción de las listas de espera y qué medidas piensa adoptar el Gobierno para resolver todas las inequidades que hemos descubierto en el sistema, al comparar las listas de espera de intervención quirúrgica de los hospitales de Sierrallana, de Laredo y de Valdecilla.

A mí me gustaría saber y al Grupo Regionalista nos gustaría saber, algo que le he preguntado en muchas ocasiones pero sin respuesta alguna, ¿cómo es posible, Sra. Consejera, que invirtiendo 16 millones de euros en los años 2013 y 2014, las listas de espera únicamente se hayan reducido en 457 personas?; me parece una cantidad de dinero muy importante para una reducción tan pequeña; 9.667 pacientes esperaban ser intervenidos en diciembre del año 2010, según los últimos datos publicados del gobierno anterior y 9.220 pacientes lo hacen ahora, esto equivale a una reducción del 4,27 por ciento.

Desde luego no son unos datos para tirar cohetes porque son unos datos que contrastan para mal con el 30,14 por ciento de reducción que consiguió el Gobierno PRC-PSOE sin tantas algaradas, sin gastar dineros públicos porque se hizo incrementando la actividad quirúrgica programada, es decir, con medios propios, sin recurrir al pago de peonadas ni a la derivación masiva de pacientes a clínicas concertadas privadas.

Con los datos que les he ofrecido hasta aquí creo que todos podemos extraer las siguientes conclusiones, son muy sencillas. Primero, que probablemente las listas de espera no pueden abordarse con un plan de choque como pretende la Sra. Consejera porque son un problema estructural, no vale con inyectar recursos al sistema un año u otro año porque en realidad lo que hace falta son más médicos especialistas, abrir más horas los quirófanos, arbitrar otra serie de medidas.

Creo que además existe un problema en la gestión porque cuando se invierte tanto dinero y los resultados que se obtienen son tan pobres Sra. Consejera, 457 pacientes, coincidirá conmigo que es un resultado muy pobre, pues hay que deducir que existe un problema de gestión.

Y probablemente aunque no me gustaría pensar esto, hay otra tercera conclusión posible, y es que en realidad se esté engañando a los ciudadanos y que no exista ese plan de choque que anuncia la Consejera y que esos 16 millones de euros que se han consignado en los presupuestos de sanidad y que se han gastado, sumados a los 8,3, a los 6,3 -perdón- que se dedican este año, vayan destinados a otras cosas.

Que vayan destinados por ejemplo al pago de peonadas, aquellas peonadas que tanto criticaba usted cuando ejercía la portavocía de sanidad estando en la oposición. Yo me inclino por esto último, porque de otra forma no se explica



una gestión tan catastrófica y un resultado tan pequeño cuando se destinan 16 millones de euros para luchar contra aquello que calificaba usted y en lo que coincido, una auténtica lacra para nuestra sociedad.

Pero además Señorías, algo que también he denunciado en diversas ocasiones a la propia Consejera y en esta tribuna, es que se esté instaurando una sanidad a dos velocidades, de forma que todos los pacientes del área de salud II, es decir, los que pertenecen al Hospital de Laredo, acceden al sistema en peores condiciones que los pacientes del Hospital de Sierrallana o que los pacientes de Valdecilla.

Y ¿por qué digo esto?, pues le reitero aquello que dije en la comparecencia de noviembre cuando usted presentó los presupuestos, que si observamos los datos que aparecen en los cortes publicados de la lista de espera, se deduce que hay que esperar una media de 115 días en el Hospital de Laredo para una intervención ginecológica, mientras que en Valdecilla únicamente se aguardan 14,7 días.

Y que parecido sucede si nos referimos a las especialidades de otorrino o de trauma, donde la espera supera el doble de tiempo.

Podrá discutirse si el tiempo de demora es poco o es mucho, probablemente por ahí centre usted su intervención, pero desde luego lo que no ofrece ninguna duda es el notable deterioro que sufrimos en el acceso a la sanidad los pacientes de la comarca oriental, por comparación al resto de los pacientes de Cantabria. Estos datos, estos datos, son injustificables.

Y tampoco se puede discutir, dése usted un paseo por la comarca oriental, pasee usted especialmente por Castro el sentimiento de injusticia que nos embarga a todos los castreños, cuando vemos que no somos atendidos en condiciones de igualdad con el resto de los cántabros. Eso provoca un desapego de todos los castreños hacia este Gobierno en particular.

¿Por qué?, porque una reivindicación que se está haciendo ya histórica en este Parlamento nunca es atendida. No se adoptan medidas de tipo organizativo y no se ofrece ninguna solución para los ciudadanos de la comarca oriental y castreños en particular, que únicamente ven frustradas sus expectativas porque usted se resiste a adoptar cualquier tipo de medida.

¿Se podría corregir esta situación?, probablemente sí. Mire, usted podría adoptar alguna medida de tipo organizativo. Permitir a los pacientes de la comarca oriental que elijan el centro el que quieren ser intervenidos.

¿Por qué un ciudadano de la comarca oriental de Laredo o de Castro tiene que esperar 115 días, cuando podía ser operado en 14 en Valdecilla? ¿Por qué no se le ofrece a ese ciudadano esa posibilidad? Por una razón sencilla, porque usted aquí lo ha manifestado muchas veces en esta tribuna, es enemiga declarada del Área de Salud Única y por lo tanto no quiere adoptar una medida de tipo organizativo.

Usted también podría haber profundizado en el proyecto piloto instaurado en el Centro de Salud II de Cotolino, donde se instauraron una serie de especialidades que han quedado ahí.

Pero sin embargo no se quiere profundizar tampoco, de suerte que los castreños ya no los laderanos y el resto de la comarca, pero los castreños en especial sufrimos un doble tiempo de demora; en primer lugar, para acceder a la especialidad. Cuando se obtiene una cita ginecológica en un mes o dos meses en el Hospital de Laredo, en el Centro de Salud II de Cotolino, Castro Urdiales, se tarde un promedio de seis meses y de ocho si hablamos de trauma.

Y una vez que accedemos al sistema, una vez que accedemos al sistema, con al menos cuatro meses de retraso -y no se ría usted, porque es un asunto muy serio- luego tenemos que esperar 115 días, es una doble injusticia.

Pero usted sin embargo dice que los especialistas son suficientes y por lo tanto se niega a inyectar más recursos para paliar esta desgraciada situación.

De hecho, el Grupo Regionalista presentó una enmienda pidiendo que se dotara con más recursos, 500.000 euros más al Centro de Salud II Cotolino y el Partido Popular dijo que no, porque la dotación ya era suficiente.

Se podría haber gestionado un convenio de colaboración con el País Vasco, algo que nos ha prometido usted, pero tampoco se ha hecho.

En febrero, el 27 de febrero para ser más exactos del año 2012, me decía usted que estaba recién llegada al Gobierno y que no le iba a pedir yo que solucionara en tres meses el problema de la falta de firma del convenio con el País Vasco.



Bien, pero es que ahora quedan tres meses para que concluya la Legislatura y usted no lo ha solucionado, usted no ha avanzado las negociaciones. Y de nada han servido aquellos argumentos que esgrimió usted con su homólogo del País Vasco, cuando usted le dijo que es que desde Cantabria se atendían más de 50.000 consultas en atención primaria. Todo aquel desequilibrio, cuando usted dijo que creía que le había hecho ver que no eran ellos los que daban más de lo que recibían. No, no ha servido de nada, porque le remitieron a usted al Consejo Interterritorial, al Fondo de Cohesión Sanitaria y al Fondo futuro de Garantía Asistencial y el único resultado es que el estado en lugar de asignar una partida para que se puedan compensar las diferentes prestaciones interterritoriales, lo que ha hecho ha sido recortar los fondos. Y donde antes había 90 millones de euros, ahora hay 2,3 y el resto lo tienen que pagar las Comunidades Autónomas. Y por lo tanto, por esa vía nunca vamos a tener una solución.

Entre el 20 y el 30 por ciento de los pacientes de Castro Urdiales se han derivado históricamente al País Vasco. Eso es un problema, que no se nos derive ahora mismo al País Vasco ni tampoco se inyecten más recursos en el sistema, provoca un colapso de las especializaciones en el Hospital de Laredo.

Pero claro, no existe voluntad política, Sra. Consejera y no tiene usted sensibilidad. Y ¿por qué digo esto? Pues muy sencillo, porque baste observar los presupuestos de la región, para caer en la cuenta de que el Hospital de Valdecilla ve aumentada su asignación presupuestaria. La ve aumentada el Hospital de Sierrallana y sin embargo Laredo, que es el que soporta tiempos de demora quirúrgica más importantes se le congela el presupuesto.

Presentamos una enmienda también por importe de un millón de euros, para corregir este desequilibrio y nuevamente, el Partido Popular, nos dice que no.

Por ello, si usted no quiere inyectar más fondos al Hospital Comarcal de Laredo; si tampoco quiere inyectar más fondos al Centro de Salud Cotolino II, ni quiere reforzar las especialidades, ni permite a los pacientes de la comarca oriental que elijan el centro en el que quieren ser intervenidos, yo le pregunto porque quiero saber es, ¿qué tipo de medidas va a adoptar para corregir estas situaciones?, que comprenderá, Sra. Consejera, no me estoy inventando yo, porque se deducen de la mera lectura de los presupuestos y de la lectura de las cifras oficiales que usted publica, de las listas de espera; respecto de las cuales también me gustaría recordarle que anteriormente también se publicaba el tiempo de demora para acceder a una consulta especializada.

Porque seguramente que si cruzáramos los datos, usted se escandalizaría conmigo y con todos los castreños del tiempo que tenemos que esperar para ser intervenidos quirúrgicamente.

Si yo le digo que conozco personas...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Termino en medio segundo.

Si yo le digo que conozco personas que han estado esperando más de un año y medio a ser intervenidas quirúrgicamente desde que acceden al sistema, ¿Usted qué me diría, que eso es justo? ¿Eso es justo, si contrastamos con los 14 días que espera una persona de Valdecilla?

¿Usted cree que no puede corregir esta situación de ninguna manera, qué puede seguir defraudando las expectativas de los castreños? ¿Que nos puede seguir tratando como si fuéramos ciudadanos de segunda?...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada, por favor...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ...Yo creo que eso merece un ejercicio de reflexión, Sra. Consejera.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Blanco.

Contestación del Gobierno, por tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra la Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo, qué la diría Sra. Portavoz del Grupo Regionalista, que eso de esperar más de 18 meses en Cantabria para una intervención quirúrgica, ocurría cuando ustedes gobernaban y que hace apenas cuatro años que ha dejado de ocurrir en Cantabria.



Mire, pero sinceramente la primera dificultad a la que me enfrento después de escucharla, que no es pequeña, es la de cómo mantener un debate de esta naturaleza con una persona como usted, que no sabe lo que son, lo que significa, ni cómo funcionan las listas de espera, porque de lo contrario es imposible hacer las afirmaciones que usted hace.

Que no sabe cómo se miden, cómo se interpretan adecuadamente los datos, porque de lo contrario sería imposible extraer las conclusiones que usted extrae.

Pero aún así, yo creo que lo peor es que no la interesa saberlo, porque así la resulta bastante más fácil, bastante más sencillo poder hacer o seguir haciendo demagogia, que es lo que usted pretende.

Vamos, por lo tanto, Sra. Diputada, a empezar por el principio, poniendo las cosas en su sitio.

En primer lugar, no puede decir usted que su Gobierno consiguió una reducción superior al 30 por ciento de las personas en lista de espera, porque no es cierto. Porque su Gobierno incrementó desde junio de 2014 a junio de 2011, los pacientes en lista de espera quirúrgica, en 1.500, es decir, 14,5 por ciento y la demora media quirúrgica, de 92 a 145 días; cincuenta y tres días, o lo que es lo mismo un 56 por ciento.

Tampoco usted muy fina cuando hace los cálculos con el Gobierno actual. Puesto que de junio de 2011 a diciembre de 2014, se ha producido una disminución acumulada de 1.214 pacientes, en lista de espera, lo que significa casi un 12 por ciento menos y un descenso en la demora quirúrgica de 45 días, del 31,5 por ciento. Y esto le aseguro que son matemáticas, Sra. Diputada.

En segundo lugar, afirmar que se han destinado más de 22 millones de euros como ha hecho usted, a reducir la lista de espera en 557 personas, es un disparate tan solo semejante a decir o sostener que a lo largo de estos cuatro años hemos operado o hemos intervenido quirúrgicamente a 457 personas en nuestra Comunidad Autónoma, cuando nuestro sistema de salud realiza cada año; entran, se operan y salen; cada año, más de o cerca de 35.000 intervenciones quirúrgicas.

Más de 22 millones destinados al Plan integral de reducción de listas de espera, que lo es un plan del Servicio Cántabro de Salud, pero que según usted, no destina -también lo he dicho- un solo euro al Hospital Comarcal de Laredo. Otro error sin duda imputable a su falta de rigor, o a su falta de habilidad a la hora de interpretar el presupuesto de nuestro servicio de salud.

No sabe usted absolutamente nada de listas de espera, Sra. Diputada, porque de lo contrario convendría conmigo en que el indicador relevante en esta materia no es tanto el número de personas que esperan, sino el tiempo que esas personas se ven obligadas a esperar, es decir, las demoras medias y las demoras máximas.

No saben nada de listas de espera, porque de lo contrario, sabría que las listas de espera están referidas a atención hospitalaria programada, no a atención primaria, no al Centro de Salud CotoLino, por lo tanto, ni tampoco a la atención urgente.

Y no sabe usted nada de listas de espera, porque no hablaría usted de inequidades, buscando el agravio entre áreas de salud, sino del conjunto de nuestro servicio de salud, que es como se miden y como se computan, entre otras cosas, a ver si de una vez la queda claro, porque el Hospital Valdecilla es hospital de referencia de la Comunidad, también para la población oriental, en un número muy elevado de especialidades quirúrgicas, se opera en Valdecilla, a un buen número de castreños, de población del área oriental en determinadas especialidades, cardiología, cardiovascular, cirugía pediátrica o infantil, maxilofacial, plástica, neurocirugía, especialidades que no tiene Laredo y que sí tiene Valdecilla y que es hospital de referencia también para la población oriental.

Sra. Diputada, lo cierto es que tras ocho años de política sanitaria del bipartito, heredamos el doloroso privilegio de encabezar el ranking nacional de lista de espera quirúrgica. Y lo cierto es que, cuatro años después, estamos consiguiendo estabilizar el sistema y garantizar unos tiempos de espera personal clínica y socialmente aceptables o razonables, para nuestros pacientes, muy alejados de los que soportábamos cuando ustedes gobernaban.

Hablemos, hablemos de esos resultados que ustedes se empeñan en negar y que constituyen hitos, hechos diferenciales entre unos y otros.

Mire, hemos reducido en estos cuatro años el número de pacientes en lista de espera estructural, por debajo del listón de los 10.000, 9.167 pacientes, al cierre de 2014. Unos datos que no se conocían desde el año 2005.

Mire, hemos reducido en este periodo la demora media quirúrgica de un modo espectacular, de los 145 días de junio de 2011 a los 99 días al cierre del año 2014, un dato inédito, en toda la serie histórica registrada.



Mire, los pacientes en espera y la demora media quirúrgica han descendido en todos los hospitales del Servicio Cantabro de Salud y en todas las especialidades, también en el Hospital Comarcal de Laredo, no quiere escucharlo, que se ha reducido la demora media quirúrgica en estos cuatro años, de 158,21 días, donde ustedes la dejaron, a poco más de 107 días que tiene hoy, un descenso en la demora de 51 días.

Hoy, a diferencia de junio de 2011, hemos erradicado las demoras superiores a los 18 meses en nuestro servicio de salud, también en el Hospital Comarcal de Laredo. Hoy, a diferencia de junio de 2011, el número de pacientes con esperas superiores al año, ha quedado reducido a la mínima expresión, cero pacientes, con esperas superiores al año, el último corte, frente a la barrera infranqueable de 1.085 que nos dejaron ustedes en junio de 2011, cero también en el Hospital Comarcal de Laredo, por si quedaba alguna duda.

En definitiva, Sra. Diputada, hoy no solo podemos afirmar que hay menos personas esperando una intervención quirúrgica en Cantabria, sino que esperan menos de lo que han esperado nunca, nunca, en nuestro servicio de salud.

Pero es que además, hemos terminado con las listas de espera maquilladas, con sus listas de espera maquilladas. Pero es que además, hemos puesto fin a las derivaciones forzosas de pacientes fuera de nuestra Comunidad Autónoma, sí, de pacientes y de recursos financieros propios, que llegaron a suponer con su gobierno, más de tres millones de euros anuales, que mandábamos a otras comunidades autónomas. Y es que por primera vez disponemos de planificación estratégica, de un Plan de reducción de listas de espera, que ustedes despreciaron, respaldado con gestión eficiente y con presupuesto adecuado, que cada día nos aproxima más a nuestros objetivos y a nuestros compromisos con los ciudadanos.

Estamos mejorando o estamos consiguiendo mejorar la capacidad de respuesta de nuestro sistema autonómico de salud, en el contexto más difícil y lo estamos haciendo potenciando los recursos propios, dando prioridad y preferencia a los recursos de nuestro sistema sanitario público, eso es al menos, lo que se deduce de la distribución de esos ocho millones de euros que integran la dotación presupuestaria de nuestro plan de listas de espera para el año 2014.

De esos ocho millones, el 75 por ciento fue destinado a recursos propios, a actuaciones y medidas en marcha, en ejecución dentro del sistema sanitario público de Cantabria, mientras que tan solo el 25 por ciento restante lo fue a la concertación con entidades privadas y lo estamos haciendo, apostando por las medidas de carácter estructural y organizativo, medidas de largo recorrido que han contribuido a rediseñar nuestro modelo asistencial, la ampliación de la jornada, los programas de optimización del rendimiento quirúrgico, la contratación de profesionales y adquisición de material sanitario para no o para bajar o no reducir la actividad asistencial en la época estival.

Medidas para reforzar o mejorar la capacidad de resolución de atención primaria, como el refuerzo de la atención podológica en nuestros centros de salud, los programas de cirugía menor, la reorganización de la cirugía maxilofacial a través del centro de salud bucodental de Liencres o el convenio con los ópticos en nuestra Comunidad.

Sras. y Sres. Diputados, no solo hemos demostrado que hay otra forma de abordar y de gestionar las listas de espera, no solo hemos demostrado que era posible y es posible mejorar nuestros registros y la situación de nuestros pacientes, sino también hemos demostrado que más gasto no significa menos lista de espera y es que la evidencia dice lo que dice, la evidencia dice que nadie ha destinado ni gastado más presupuesto público en hacer sanidad privada que el bipartito PRC-PSOE, incrementando la dotación sanitaria asistencial con medios ajenos de los siete millones que nosotros destinábamos en el año 2003, a los más de 15, casi 16 millones, 15,7 millones que ustedes destinaron en 2011, una suma que se ha visto reducida en una cuarta parte a 11,9 millones en los años 2013 y 2014.

Conclusión, concretaban ustedes con la privada más que nadie, conclusión, derivaban ustedes fuera de nuestra Comunidad Autónoma más que nadie, gastaban ustedes también más que nadie, maquillaban ustedes las listas de espera, porque eso lo hacen fenomenal como nadie y a pesar de todos ellos no había ningún ciudadano español que esperara más que un cántabro para ser operado, para ser intervenido quirúrgicamente.

Lástima que cuando eso ocurría, Sra. Diputada, cuando ustedes gobernaban no le preocupara lo más mínimo la falta de equidad, porque desde luego no movieron un solo dedo para corregirlo.

Seguiremos trabajando, seguiremos perseverando en nuestra política sanitaria, porque tanto los datos oficiales como la satisfacción de nuestros pacientes, dicen que vamos en la dirección correcta.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Siga usted perseverando.



Yo les garantizo, que mire todos los pacientes de la Comarca oriental y los castreños en particular, vamos a tomar nota de cómo va a solucionar usted los problemas de Castro. Vamos a tomar nota en como persevera, en como persevera en el error y antes de que empecemos a hablar de otra cosa, sí le voy a decir una cuestión.

Su enfado, Sra. Consejera, como se pone usted en esta tribuna, ratifica al 100 por ciento que yo tengo razón, que tengo razón para estar ofendida como el resto de los castreños, exactamente igual de ofendida, porque usted no solamente nos trata como ciudadanos de segunda, sino que encima nos toma el pelo y nos llama tontos, nos insulta en esta tribuna, es que a ver no hace falta tener muchas luces para leer unos simples datos de una tabla.

No hace falta tener muchas luces, lo que hace falta es tener mucho coraje y mucha hipocresía para subir a esta tribuna y no dar ni un solo criterio, usted dice, no es que en el Hospital de Sierrallana se interviene de otras especialidades y ¿quién le ha hablado a usted de otras especialidades?, alguien le ha mencionado a usted especialidades distintas de las que se interviene en el Hospital de Laredo, ¿de qué estamos hablando?, vamos a centrar el debate, estamos hablando de que los ciudadanos, los pacientes del Área de Salud II, que por lo tanto pertenecen al Hospital de Laredo soportan unos tiempos de demora injustificadamente superiores e insultantes al resto de los pacientes de Cantabria, ahí debería usted centrar la intervención, en esa inequidad, o ¿no es una inequidad?, ¿le parece a usted correcto? ¿Por qué motivo nosotros tenemos que esperar más?, deme una sola razón para que usted persevere en su idea, deme una sola razón, dígame usted que efectivamente está inyectando fondos en el sistema, dígame usted que ha conseguido que todos los hospitales tengan una lista de demora similar, que todos los pacientes aguardan más o menos pero todos lo mismo, que todos iguales ante este Gobierno.

Demuéstreme usted eso, es lo que yo le vengo a reclamar y reivindicar en nombre de toda la comarca oriental y de los castreños en particular.

Y no se escude usted en cosas que nada tienen que ver en este debate. Por supuesto que los castreños y los laredanos y los guriezanos nos operan en Valdecilla ¡cómo no! Seis vecindades que no se intervienen en Laredo, no nos van a enviar para casa, por supuesto.

¿Qué yo no sé leer las listas de espera?, hace falta tener valor, pero si es un cuadro sencillísimo, si usted las conoce, están publicadas, cualquier ciudadano tiene acceso, están desglosadas por especialidades, entonces usted va mirando cada especialidad y ve, listas de espera quirúrgica de Sierrallana, ginecología, 33,04 días de demora; Laredo, 115,28 días; Valdecilla, 14,71. Hombre es que no hace falta ser Einstein para deducir que nosotros esperamos 115 días frente a 14; es la única conclusión que se extrae de esto.

Y si usted lee la interpelación que yo le formulo, llegará como sin duda ya lo saben todos los que se hayan molestado en leerla, a la conclusión de que lo que yo le pregunto es qué va a hacer usted para corregir esta situación.

Yo le he dado varias alternativas, la primera, que no le supone a usted ni un solo euro, que los pacientes puedan elegir, que puedan elegir si quieren ser intervenidos quirúrgicamente en Valdecilla donde esperan 14 días, probablemente si se suman los pacientes del Hospital de Laredo la demora será un poco superior, si quieren ser intervenidos en Sierrallana o si prefieren esperar no sé si cómodamente a ser intervenidos en Laredo.

La primera solución no le cuesta a usted nada, lo único que le cuesta es que tendría que dar el brazo a torcer porque usted en esta tribuna se ha puesto literalmente patas arriba cuando hemos hablado de un área de salud única que eliminaría estas desigualdades, ya que la palabra inequidad no le gusta, llamemos a las cosas por su nombre, desigualdad, discriminación, que es lo que está haciendo usted con los pacientes del Hospital de Laredo.

La segunda posibilidad, incrementa usted el número de profesionales y el horario de quirófano de Laredo, si es sencillísimo, pero claro, eso no quiere hacer porque eso cuesta dinero y porque no es cierto que el sistema tenga recursos suficientes, ni siquiera tienen dinero para contratar a un pediatra para que no se cierre la clínica de lactancia de la Residencia, cómo para pedirle a usted un millón de euros para el hospital comarcal y medio millón más para el Centro de Salud II de Cotoño, claro, eso ya son palabras mayores.

No quiere hacer eso tampoco, firme usted el convenio de colaboración con el País Vasco, algo tiene que hacer. Antes se nos operaba en los centros del País Vasco, se nos atendía en especialidades en los centros del País Vasco y se nos operaba allí, usted estaría descongestionando el sistema y además se estaría resarcido de todas las prestaciones que da Cantabria a los pacientes vascos, que en este momento no nos paga nadie, corre a cargo exclusivo de la Comunidad, 50.000 consultas que tenemos que abonar nosotros y a cambio no nos dan nada.

Usted tiene muchas y múltiples opciones, lo que no tiene la opción es de subir aquí, insultarme, decir que yo ni siquiera sé leer y que no existe el problema. Porque todos, todos, tienen acceso a estas listas que son públicas y de su mera lectura se observa que nosotros esperamos 100 días más, tres meses más y además tardamos más en incorporarnos al sistema.



Y por cierto, le recuerdo que usted ha cambiado el sistema de medir. No me diga que no están maquillando las listas de espera que no cuela, no cuela; usted ha hecho como en Madrid, ha cambiado la forma de medir el tiempo de demora, no, ríase, ríase, pero se puede usted reír de mí si quiere, lo que no se puede reír es de los pacientes porque el que está esperando sabe que espera, es como el parado, puede salir el Sr. Diego a decir, ha aumentado el trabajo, pero el que está parado, el que vive con 420 euros al mes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ...le da igual lo que diga el Sr. Diego y al que espera seis meses en Castro Urdiales le da igual lo que diga usted en esta tribuna, porque su obligación no es decir que yo soy lista o tonta, lo juzgarán los votantes, su obligación es dar respuesta a las reivindicaciones justas que le planteamos aquí.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Yo no dudo de su capacidad, ni he puesto en tela de juicio su capacidad de saber leer, pero desde luego de lo que no tengo la menor duda es que no es capaz de interpretar adecuadamente los datos y que en consecuencia, las conclusiones que usted está extrayendo son erróneas y tremendamente irresponsables.

Y me pongo como me pongo, sabe ¿por qué?, porque de verdad no acierto a comprender qué es lo que usted pretende hoy, no acierto a comprender qué rédito cree que va a obtener, tratando de alentar un sentimiento de agravio tan falso como pernicioso, en la población del área oriental. Pero desde luego como digo un comportamiento y un discurso que no puede ser más irresponsable. Esto sí que es tirar piedras contra el propio tejado, como decía antes el Sr. Mazón.

Permítame que le diga algo, no me gusta, no entiendo su regionalismo, Sra. Diputada, porque no es bueno ni para Cantabria ni para los ciudadanos de esta Comunidad y porque es malo, porque es falso y porque además viniendo de ustedes es tremendamente hipócrita.

Me insta que la diga lo que voy a hacer. ¡No! La estoy diciendo lo que hemos hecho ya en la zona oriental, le he demostrado con datos oficiales cuál ha sido la evolución comparada de la lista de espera quirúrgica en el Hospital Comarcal de Laredo, un centro hospitalario que ha demostrado a lo largo de estos cuatro años una excepcional capacidad de recuperación, después de reponerse de la situación en la que ustedes le dejaron, mucho peor que el resto de los hospitales de esta Comunidad Autónoma.

-Insisto- la lista de espera quirúrgica baja en Cantabria, baja en todos los hospitales y baja en Laredo. Baja la demora media quirúrgica, 45 días en Cantabria y 51 días en Laredo y bajan las demoras máximas; no hay un solo paciente esperando en el Hospital Comarcal de Laredo, ni más de 18 meses ni más de un año.

Como bajan en estos cuatro años -vamos a hablar- vamos a hablar de las demoras en todas las especialidades. Fíjese, digestivo; Laredo ¡eh!, solo voy a hablar de Laredo: 104 días, en junio de 2011; 77, hoy; oftalmología, 90 días en junio de 2011; 72, hoy; urología: 130 días, junio de 2011; 68 días, hoy; ginecología, que tanto la preocupa: 205 días -205 días- Sras. y Sres. Diputados, en junio de 2011; 131, hoy.

¿Qué me dice ahora, Sra. Diputada? ¿No la parecían estas demoras escandalosas? Doy fe de que no, las defendía todos los días en la tribuna. Como tampoco la parecían escandalosos los 201 días de demora media que se esperaba en trauma, reducidos hoy a 130 días.

Mejora de tiempo de espera en todas las especialidades y también en Valdecilla, que es una excelente noticia para todos los pacientes de Cantabria; los de la zona occidental y los de la zona oriental.

Una vez más, me veo obligada a reiterarla que las distintas medidas consignadas, desplegadas y financiadas en el Plan de lista de espera, lo son para todo el servicio de salud.

También tiene consignación el Hospital de Laredo, otra cosa es que usted no la encuentre porque no sabe buscarla, porque todavía no se ha enterado de que el Plan de listas de espera se gestiona desde la Gerencia, no desde ninguno de los centros, precisamente para conseguir vertebrar esa equidad y esa cohesión.

No obstante, tengo que reconocer que es llamativo que los Regionalistas se erijan ahora, desde la oposición, en defensores de nuestros hospitales comarcales y reclamen fondos adicionales, cuando al frente del Gobierno dejaron



presupuesto insuficiente y facturas sin pagar -creo recordar- por importe de 30 millones de euros, en los hospitales comarcales de Sierrallana y de Laredo.

Respecto al proyecto pilotado en Cotolino II, lo mismo que respecto al convenio con Osakidetza, no sabe usted nada de listas de espera, porque si lo supiera sabría que estos no son mecanismos para reducir o abordar las listas de espera, sino para mejorar la accesibilidad de la población.

Se traslada al Centro de Salud Cotolino, el punto de atención, pero los especialistas son los mismos, los recursos son los mismos, la actividad es la misma y proviene del área de Laredo.

Y me llama también mucho la atención que hable usted del convenio de asistencia sanitaria con Osakidetza. Estoy segura que la doy un disgusto si digo que mantenemos abierto el diálogo, que mantenemos abierta la línea de trabajo que hemos anunciado y que hemos iniciado y que confío que pronto podamos rendir avances, antes de finalizar esta legislatura.

Nuestro objetivo no es otro, no es un mecanismo para reducir o abordar las listas de espera. Sí para regularizar y sí para garantizar la asistencia sanitaria en materia de especialidades que disfrutaban los castreños hasta que ustedes, Regionalistas y Socialistas, en enero de 2011 pusieron fin -ustedes, el Gobierno anterior- a las derivaciones de los pacientes castreños a Osakidetza, de acuerdo entonces con el Gobierno del País Vasco.

Desde luego, su hipocresía es inmensa y la deja en evidencia todos los días. Yo creo que usted debe una disculpa, debe una disculpa hoy al Servicio Cántabro de Salud, a sus profesionales y a los ciudadanos. A los primeros, por negar su esfuerzo y a los segundos, por tratar de empañar una buena noticia y una buena gestión que va en su beneficio con muchas falsedades. Y no me gusta nada su Regionalismo porque es malo para Cantabria, Sra. Diputada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta...

Les ruego silencio, por favor.